

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

LEONARDO MIÑO GARCES

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de  
**Maestro en Historia Andina**

PROFESOR ASESOR: MANUEL BURGA

Junio, 1992

## INDICE

INTRODUCCION .....	1
--------------------	---

### CAPITULO I

#### LA CIUDAD DEL CUSCO

1. La Geografía Local .....	10
2. La Ciudad, el Valle y la Región Inca .....	18
3. La Ciudad del Cusco .....	23
3.1. Bipartición: Hanan y Hurin .....	23
3.2. Cuatripartición .....	26
3.3. Significado social de la Bipartición y de la Cuatripartición .....	34
3.4. Ordenamiento Urbano y Arquitectónico ....	38
3.5. La Población de la Ciudad .....	73
3.6. Los Barrios Periféricos .....	80
3.7. Síntesis Cultural de la Ciudad .....	87
Notas .....	105

### CAPITULO II

#### LA REGION DEL CUSCO

1. Delimitación de la Región del Cusco .....	108
2. Descripción Geográfica de la Región .....	109
3. Análisis Histórico de la Región .....	112
Notas .....	131

<b>CONCLUSIONES</b>	.....	132
<b>ANEXO 1</b>	.....	142
<b>ANEXO 2</b>	.....	148
<b>ANEXO 3</b>	.....	153
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	.....	160

## CAPITULO II

### LA REGION DEL CUSCO

#### 1. Delimitación de la Región del Cusco

Hemos realizado anteriormente un análisis de los distintos ámbitos de influencia inmediata y funcionamiento de la ciudad del Cusco (ver Anexo 1).

De todos los ámbitos detallados allí, se destacan básicamente tres áreas definidas y de singular importancia cultural para los Incas: el núcleo sagrado hasta Pumachupa; el área de los ceques, que describía la topografía y sistema hidrológico del Valle del Cusco; y, hasta los dos ríos principales de la región, el área máxima de habitación de los "Incas por Privilegio".

La complejidad y variedad de relaciones complementarias -de toda índole- existente en el conjunto del área, la identidad ideológica de sus habitantes y el sentido de pertenencia a una unidad, así como la radical diferencia -también en distintos órdenes- con los territorios que se extienden más allá de los ríos Vilcanota y Apurímac, justifican llamar a toda el área la Región del Cusco.

Hemos reunido en un plano toda la información recopilada referente a los ámbitos mencionados, incluyendo los pueblos de los cuales existe referencia importante y frecuente en las crónicas; sobre él hemos trazado la bipartición Hanan-Hurin del Valle, y la cuatripartición. El resultado gráfico

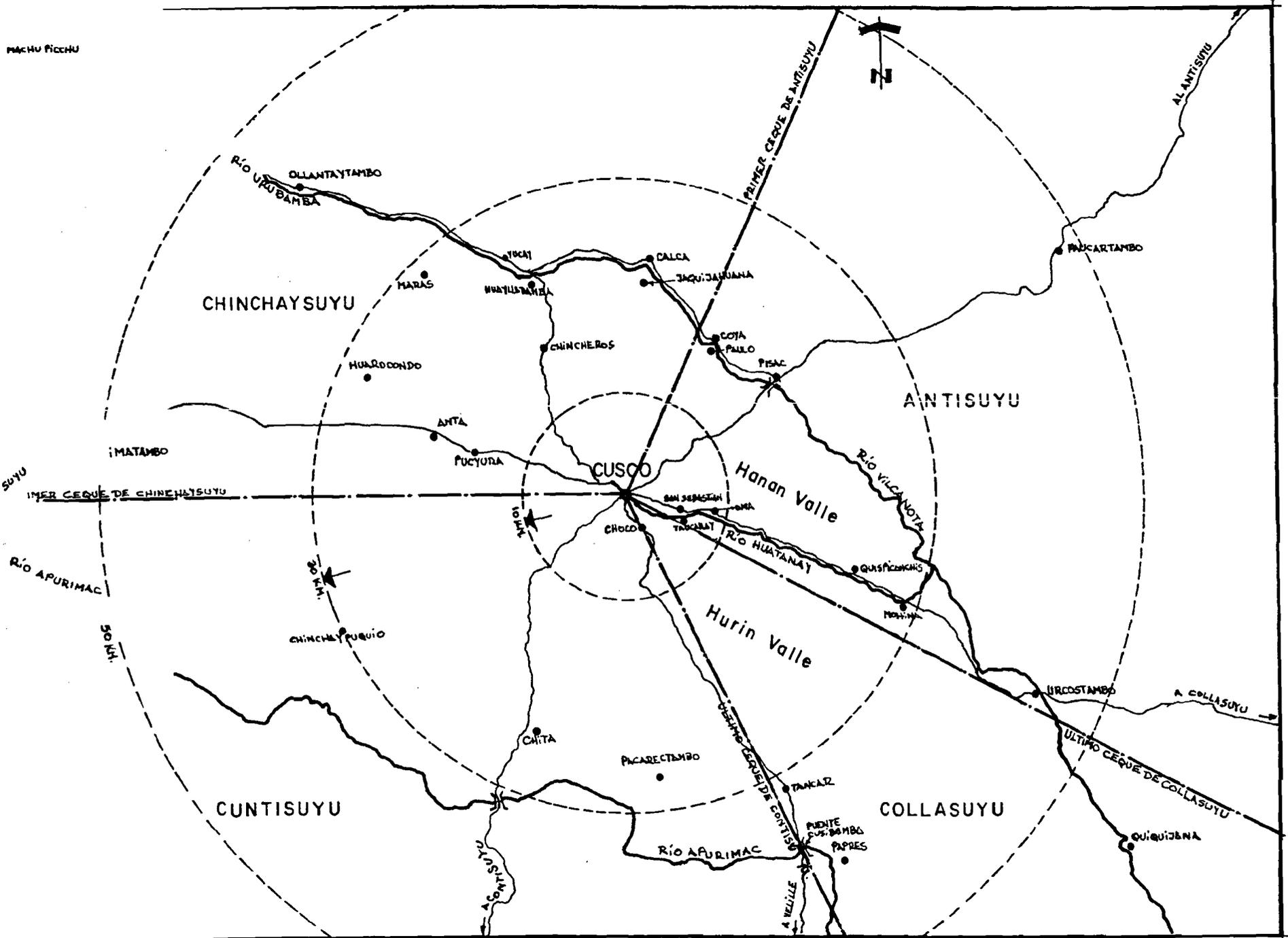
es una región con varios ámbitos, concéntricos y radiales, que obedecen a distintas consideraciones. Realizaremos una exposición y análisis de la información para tratar de definir la Región del Cusco con mayor precisión que lo ya propuesto en términos generales hasta aquí. (ver Lámina 8 en pág. 107).

## 2. Descripción Geográfica de la Región.

La región tiene la forma de un cono largo que se va estrechando de Nor-oeste a Sur-Este; está delimitada claramente por los cauces de los ríos Vilcanota y Apurímac; ambos fueron siempre barreras importantes que la aislaron del resto del territorio; Polo y Cobo hacían notar que ningún camino que sale del Cusco está libre de toparse -antes de apartarse doce leguas de la ciudad- con un río caudaloso que pueda pasarse en algún tiempo del año con facilidad (Polo, 1916:51; Cobo, 1964: T2, 108).

Otro río -el Huatanay- divide la Región longitudinalmente segregando un sector muy importante entre este río y el Vilcanota. La diferencia entre los dos sectores es tan marcada que el Huatanay fue tomado por los Incas como el límite de la división Hanan-Hurin del valle, y muy junto a él corre el último ceque de Collasuyu. Además en ese sector se concentraron las poblaciones más importantes de la Región.

El río Huatanay luego de pasar por el Cusco, corre hacia el Sur-Este para sortear la cadena del Pachatusan y tuerce su curso hacia el Nor-Este para desembocar en el Vilcanota, entrando así en el Valle del Vilcanota-Urubamba. Este valle



LAMINA N° 8. - LA REGION DEL CUSCO

es un eje fundamental para las relaciones del Cusco con la región exterior, tanto con el lago Titicaca y el altiplano meridional como con la Cuenca Amazónica. Este valle reúne también condiciones ideales para la agricultura, por su altura inferior y la protección de las altas vertientes que le confieren un clima abrigado. Tiene suelos muy fértiles y fuentes de riego, además de que se pueden aprovechar las posibilidades de asociación de cultivos diferentes por la superposición y orientación de las vertientes, así como por la proximidad de las punas altas. Por todas estas condiciones esta es la zona más importante de la región, la que fue más poblada y cuidada por los Incas.

El río Apurímac, en cambio, más que una vía de relación es un obstáculo para la misma, constituyendo un límite entre regiones muy diversas, debido a que corre por un profundo cañón que corta las altas punas y es muy difícil de franquear. Existen varios testimonios históricos del puente del Apurímac por Limatambo como un paso cuyo control era estratégico. (Brisseau, 1982:63, 67)

El espacio geográfico es de una extrema diversidad, en cortas distancias se encuentran todos los pisos ecológicos de los Andes del Sur: el piso quechua templado, la puna fría y la ceja de montaña, caliente. Desde aquí hay la posibilidad de acceder a la selva amazónica. De manera que por sus características físicas también podemos afirmar que existe una verdadera Región del Cusco ya que, además, está rodeada de espacios muy diferentes, como la selva amazónica al Este, y las tierras desérticas de Arequipa al Sur y de

Ayacucho al Oeste. La riqueza y diversidad de esta región puede graficarse diciendo que -en la totalidad del actual departamento del Cusco- de "ocho regiones naturales definidas por Javier Fulgar Vidal, una sólo, La Costa, no pertenece a nuestra región. Igualmente, según Tosi, de 35 formaciones vegetales determinadas en el Perú... nuestra región posee ella sólo 23..." (Brisseau, 1982:58).

### 3. Análisis Histórico de la Región

A.- El primer ámbito histórico que aparece evidente en el plano, se extendía desde los barrios periféricos de la ciudad hasta unos 10 kms (2 leguas). Aquí estaban los pueblos de Zañu o Sañoc (la actual población de San Sebastián), Oma, Taucaray y Choco. No hemos podido ubicar los pueblos de Salu y Salcapiña, también de este sector. (Ver referencias en Anexo 3).

De los datos de las distintas crónicas se desprende que éste era el ámbito de donde provenían las mujeres principales de los Incas, es decir que sus pobladores eran parientes inmediatos de los Incas. De dos de estos pueblos se dice que sus habitantes fueron "incas por privilegio". Su límite es importante porque marca claramente un ámbito sagrado Inca, a partir del cual eran los mitimaes los encargados de tomar la posta.

Coincide con lo anterior el relato de Betanzos de que Pachacuti hizo parientes a los habitantes de la ciudad con los de los pueblos que estaban a una legua (Betanzos, 1968: 39).

B. El segundo ámbito histórico que aparece evidente en el plano está comprendido entre 15 y 30 kms. (3 y 6 leguas). Aparecen aquí las poblaciones siguientes: Pucyura, Anta, Chincheros, Jaquijahuana, Paulu, Pisac, Huarcocondo, Maras, Huayllabamba, Calca, Quispicanchis, Mohina, Pacarectambo, y Chinchaypuquio. (Ver datos en el Anexo 3).

En este ámbito, según los datos de los cronistas, era importante la presencia de poblados apropiados por los reyes, para su refugio o recreo, con yanas propios para trabajarles sus tierras, traídos de regiones lejanas. Había también pueblos de los cuales tomaron los Incas su esposa principal; otros de parientes indirectos o "incas por privilegio; en menor cantidad, pueblos de servidores especializados en distintas tareas necesarias para la administración del imperio; y finalmente otros pueblos de población pre-inca. Mohina era un límite espacial donde concluyó la canalización de los dos ríos que delimitaban a la ciudad, y junto a la cual había una gran muralla con porteros para controlar la entrada y salida de personas y de productos. Es decir que hasta aquí llegaba un límite del valle del Cusco.

C. El último ámbito de la Región del Cusco se extendía hasta 50 kms. (10 leguas), y tenía algunas características similares al anterior; aquí estaban las siguientes poblaciones importantes: Limatambo, Ollantaytambo, Paucartambo, Urcostambo, Quiquijana, y la zona de los Papres. (Ver la información que tenemos al respecto en Anexo 3).

Paucartambo y Limatambo eran claramente fronteras físicas y ecológicas; y Ollantaytambo era además una frontera

ideológica. De este ámbito se hacen más frecuentes las referencias a fronteras físicas e ideológicas y políticas; a los últimos poblados de "incas por privilegio" y de especialistas en labores de administración del imperio. Finalmente Urcos era de propiedad de Tupac Yupanqui.

De este ámbito se pueden decir algunas características adicionales, como las siguientes: la densidad mayor de asentamientos se hallaba entre Písaq y Ollantaytambo, que demarcaban aproximadamente los límites Sur y Norte del Valle Sagrado. Incluso desde Raqchi, cerca a Sicuani, hasta Machu Picchu se pueden contar algunas decenas de asentamientos conocidos (Earls, 1989:76).

Según María Rostworowski, los descendientes de los soberanos reclamaban tierras en esta área, de donde se concluye que los reyes tuvieron tierras y moyas donde se criaban los rebaños de los Incas. <sup>1</sup>

Con alguna frecuencia se menciona a algunos ayllus ubicados en esta región o aún fuera de ella, que desempeñaban funciones importantes para el imperio, estrechamente ligadas a los orejones. Entre ellos están los siguientes: Canas y Canchis, Soras y Lucanas, Chumbivilcas y Tarpuntaes. (Ver las referencias en Anexo 3).

Estos ayllus eran de "incas por privilegio", especializados en labores de servicio a los Incas y a los templos. En efecto, los Lucanas eran los encargados de cargar las andas del Inca, eran criados reales de fuera de la región circuncusqueña; así como los plateros Chimú y los guardias Caña-

ri. Los chumbivilcas eran bailarores de la corte; y los Tar puntaes eran encargados de los sacrificios en el templo del Sol.

De este tercer ámbito, y basados en los datos citados, podemos proponer que se trataba de un área muy especial, preponderantemente ocupada por "incas por privilegio" muy fieles, y pueblos propios de los reyes Incas. Lo anterior podría estar sugiriendo que su tratamiento fue el de un último anillo o corona de protección y seguridad. Esto vendría apoyado por el hecho que para los Incas sus poblaciones periféricas eran fronteras geográficas y ecológicas, a la vez que ideológicas y políticas. Realmente era el último ámbito de un área que puede ser calificada -incluso con parámetros actuales- la Región Inca.

A continuación, es importante pasar revista a algunas informaciones adicionales muy importantes referidas a la región, antes de pasar al análisis.

Vimos anteriormente (v. 3.3) la estructura del ámbito interno de la ciudad; y en el primer ámbito analizado aquí, entre una y dos leguas (5 a 10 kms) hemos visto que estaban los pueblos de donde tomaron los reyes sus mujeres principales, y también pueblos de "incas por privilegio"; vimos que era también un ámbito sagrado de los orejones.

Fachacuti señaló tres repartimientos de indios cercanos a la ciudad, por propios de la misma, "para que hiciesen y sirviesen en las cosas que la ciudad tuviese necesidad" (Betzanzos, 1987:105). Infortunadamente el cronista no especifica la distancia. Habíamos señalado que los sirvientes de la

ciudad que cumplían su mit'a probablemente vivían en los barrios periféricos, pero aquí el cronista usa la palabra propia de la institución española: "repartimiento de indios". No puede haber estado refiriéndose a los pueblos de los criados del Cusco, que Garcilaso ubica a 5, 6, o 7 leguas en contorno de la ciudad, y que los señala como "incas por privilegio" (Garcilaso, 1985:218), ya que esas distancias van de 25 a 35 kms. Es más lógico suponer que a esa distancia estaban sus pueblos, pero que venían a cumplir su mit'a y mientras lo hacían vivían en la ciudad o en los barrios periféricos.

Pachacuti amojonó y repartió las tierras de alrededor del Cusco a los señores que le habían ayudado en la guerra contra los Chancas. Amplió y señaló las tierras para que definitivamente quedaran fijas, "dando a cada uno de ellos las tierras que le pareció que le bastaban", con lo que terminarían las guerras entre ellos (Betanzos, 1968:34). Con esto re-organizó la asignación de tierras en el Valle. De manera complementaria, hizo parientes a todos estos caciques al entregarles una mujer cusqueña como mujer principal y estatuyó que los hijos de estas mujeres heredarían el señorío; logró de esta manera crear un cerco de seguridad alrededor del Cusco (op.cit:36). No contento con eso, hizo casar "los mozos de una provincia con las mozas solteras de otra", con lo que los hizo parientes entre ellos. Esto con dos objetivos: "que creciesen e multiplicasen e tuviesen perpetua amistad deudo y hermandad los unos con los otros" (op.cit:39). Con todo lo anotado Pachacuti estructuró un ámbito de parentesco, seguridad y unidad en torno de la ciu

dad del Cusco, en un perímetro de cinco leguas (25 kms.)

Nótese cómo se va urdiendo toda una compleja trama social y política con la cual se estructura una ocupación estratégica del territorio vecino al Cusco. Trama que complementa y se articula a aquella que se conformó en la ciudad y sus barrios periféricos.

Al asumir la borla Pachacuti, a su mujer legítima (recordar que era del pueblo de OMA) "le hizo gracia y donación de ciertos pueblos pequeños que allí en torno tenía de su patrimonio" (Betanzos, 1968:53). Por los reclamos de tierras analizados por Rostworowski sabemos que Pachacuti tomó para sí Ollantaytambo y Pisac (1988:244); pueden haber sido éstos los pueblos que "hizo gracia" a su esposa.

Para el servicio de los bultos de los Incas, Pachacuti asignó yanaconas y mamaconas y les dio tierras en que sembrasen para el servicio de tales bultos, y mandó que estos yanaconas "tuviesen sus casas e pueblos y estancias en los valles y pueblos en torno a la ciudad del Cuzco" (Betanzos, 1968:54). No hemos encontrado datos de pueblos de yanaconas con esta finalidad<sup>22</sup> pero sabemos que el sistema de ceques -entre otros objetivos- organizaba los derechos de tierras de las panacas y ayllus, mismos que estaban obligados a cuidar y reverenciar a los bultos de los reyes respectivos; de donde podemos suponer que en el ámbito cubierto por los ceques (3 a 5 leguas) había además de, o como parte de las tierras de las panacas y ayllus, pueblos de yanaconas que las servían. Esto se confirma con los datos recogidos por Rostworowski sobre las tierras que reclamaban los descen-

dientes de los reyes y reinas, estas "haciendas tenían, según su extensión un número de yanaconas encargados de su cultivo... nombran yanaconas con sus mujeres e hijos"; de manera que las tierras de las panacas incluían yanaconas; los cuales "no recibían su sustento de los depósitos reales, sino que tenían parcelas de chacras para cubrir sus necesidades" (Rostworowski, 1962:132).

Estos dos últimos datos nos indican que, simultáneamente a la conformación de la trama social y política ya mencionada, se ocuparon posesiones importantes del territorio con asentamientos e instalaciones productivas y recreativas de propiedad privada de los reyes. Tal vez aquella trama social y política tenía -entre otras- la finalidad de proporcionar una red de protección a esas propiedades.

Un dato importante al respecto de las propiedades de los Incas, puede ser el de los lugares donde encontró Polo a los bultos de los Incas; se puede suponer que estarían escondidos donde vivían algunos responsables de su cuidado, sirvientes o miembros de las panacas: es interesante saber que los bultos de cinco Incas (Manco Capac, Sinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Capac y Capac Yupanqui) se encontraron en Bimbilla o Membilla. El de Inca Roca en Rarapa; el de Yahuar Huacac en Paulo; el de Viracocha en Jaquijahuana; el de Pachacuti en Tococache, actual San Blas; las cenizas de Tupac Yupanqui, en Calispuquio; y el de Huayna Capac en el Cusco. (Urteaga, en Polo, 1916:9 nota 14). Según Cobo, el cuerpo de Capac Yupanqui se encontró "en un pueblo de los que había, antes de la reducción general, junto al Cuz-

co" (Cobo, 1964:T2,72), de donde podría deducirse que Membilla o Bimbilla quedaba junto al Cuzco, y que se despobló con las reducciones ordenadas por Toledo.

De tal manera que tendríamos, en total, en el ámbito comprendido entre 15 y 30 kms (3 y 6 leguas), ocupado por dos tipos de población. En primer término, los miembros de las panacas y ayllus, con sus yanas sirvientes, con la finalidad real o supuesta de cuidar de las momias de sus Incas fundadores. Es importante recordar que la habitación cotidiana de los orejones era la ciudad del Cuzco, y la de los miembros de los ayllus eran los barrios periféricos; aquí en el valle tenían sus pueblos de descanso y sus tierras. El otro tipo de población de este ámbito eran los "Incas por privilegio", cuya merced se originó en favores hechos a alguno de los monarcas, y su función era suministrar burócratas civiles y/o religiosos que ayudarían (o lo harían con exclusividad) en la administración del imperio. Estos pueblos tendrían entre sí una jerarquía, puesto que algunos de ellos suministraban también sirvientes a la corte, al templo y a la ciudad. Por último, encontramos aquí asentamientos de artesanos especializados, traídos de regiones lejanas como mitimaes.

En definitiva, toda esta región era ocupada por pueblos de los reyes, de las panacas, de los ayllus y de "incas por privilegio", intercalados con pueblos de trabajadores especializados en el servicio de los templos, de los reyes y de la ciudad, que eran mitimas artesanos o yanas.

La forma de ocupación de la región semejaba un tejido

policromático, similar a la general del imperio. Es decir que no había una ocupación rigidamente segregada en zonas de uso exclusivo, sino ámbitos de varios usos intercalados entre sí. Fue una región de importancia muy especial para los Incas, como si fuera el territorio por excelencia de la Nación Inca, donde ésta habría podido vivir de manera auto-suficiente al reunir una funcionalidad plena, garantizada por características geográficas y ecológicas propias e instituida mediante una organización minuciosa a nivel económica, político, social e ideológico.

Queda de este modo establecida y consolidada toda la trama social, política y económica, y su forma de ocupación del territorio de la región del Cusco.

Ahora bien, una vez que hemos visto las situaciones concretas en el orden económico, político y social, veamos ahora de qué manera se articulaban y organizaban esas relaciones en un sólo sistema, que a la par que las explicaba, les confería un sustento ideológico.

Pachacuti asignó tierras en todo el valle a todos los Incas, de Hanan y Hurin, que tuvieron que vivir con dos tipos de gentes: los descendientes de los originales habitantes del valle, y los trabajadores de distintos tipos, tales como yanás y artesanos especializados. O sea que en el valle vivían cuatro tipos de pobladores: Hanan Incas, Hurin Incas, Pre-Incas y No-incas. Así como ocurrió en la ciudad, las relaciones de parentesco decidían la ocupación del territorio y, en lo que se refiere a los Incas, la división interna de la ciudad se reflejaba en la del valle; lo que

quiere decir que, además, un rol calendárico se asignaba a cada mitad. Zuidema propone que la división de la totalidad del valle en dos mitades se fundamentaba en la realidad hidrológica del mismo, y que quedaba fijada por el río Huatanay, visto aguas arriba, esto es, Hanan Valle a la derecha y Hurin Valle a la izquierda. De esta manera la totalidad de la ciudad del Cusco se encontraba en la mitad Hanan del valle. Cada mitad del valle se dividía en cinco partes, de las cuales la ciudad correspondía a dos de las cinco de Hanan Valle. Cada panaca, que ya tenía asignados espacios en una de las dos partes de la ciudad, recibía tierras en las ocho restantes partes del valle. De manera que, en síntesis, había dos biparticiones en el Cusco. La ciudad en sí estaba dividida en Hanan y Hurin, y el valle también, pero la ciudad formaba parte de la mitad Hanan del valle. (v. Zuidema, 1989-b).

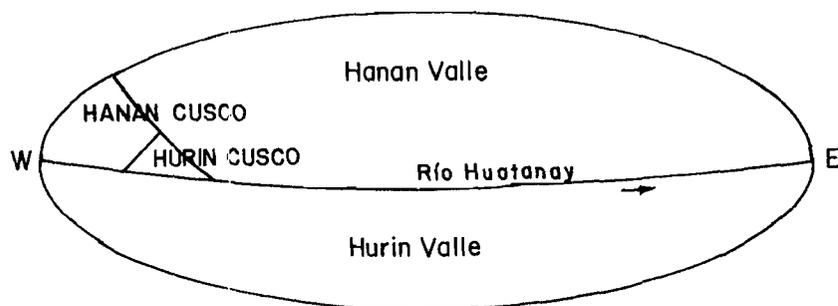


FIG.2.- Las dos clases de biparticiones en el Cusco (Zuidema,1989-b:256)

La división del valle en dos mitades también obedecía a razones astronómicas. En efecto, hay que recordar que expusimos que el segundo eje del Cusco (NO-SE) marcaba dos puntos extremos del recorrido del sol en el año: la puesta del sol en el solsticio de Junio y la salida del sol en el solsticio de Diciembre. Este eje coincidía con una prolongación de la dirección del río Huatanay en los dos sentidos.

Además de las biparticiones mencionadas, el valle también estaba dividido en cuatro partes por las divisiones de los suyus. Nuevamente, los límites de cada suyu habían sido fijados en razón de consideraciones relativas al sistema hidrológico del valle. Pero estas líneas divisorias pertenecían también al sistema de ceques del Cusco. En efecto, los límites entre suyus correspondían a los primeros ceques de Chinchaysuyu y Antisuyu y a los últimos ceques de Collasuyu y Contisuyu. Pero además, esas mismas líneas coincidían con las direcciones de las carreras de los 400 guerreros que expulsaban las enfermedades desde el Cusco hasta ciertos puntos de los ríos Vilcanota y Apurímac durante el ritual de la Citua, que se desarrollaba al comienzo de Septiembre y antes de la llegada de las lluvias. Finalmente, la proyección de esas mismas cuatro líneas definía también los límites entre las cuatro provincias en todo el imperio. Los caciques de las provincias, en ocasión de la coronación de un monarca, venían al Cusco portando obsequios, y víctimas humanas -las Capac Hucha- siguiendo posiblemente las direcciones de los 42 ceques del Cusco. (v. Zuidema, 1986, y ver lámina 9 en página siguiente).

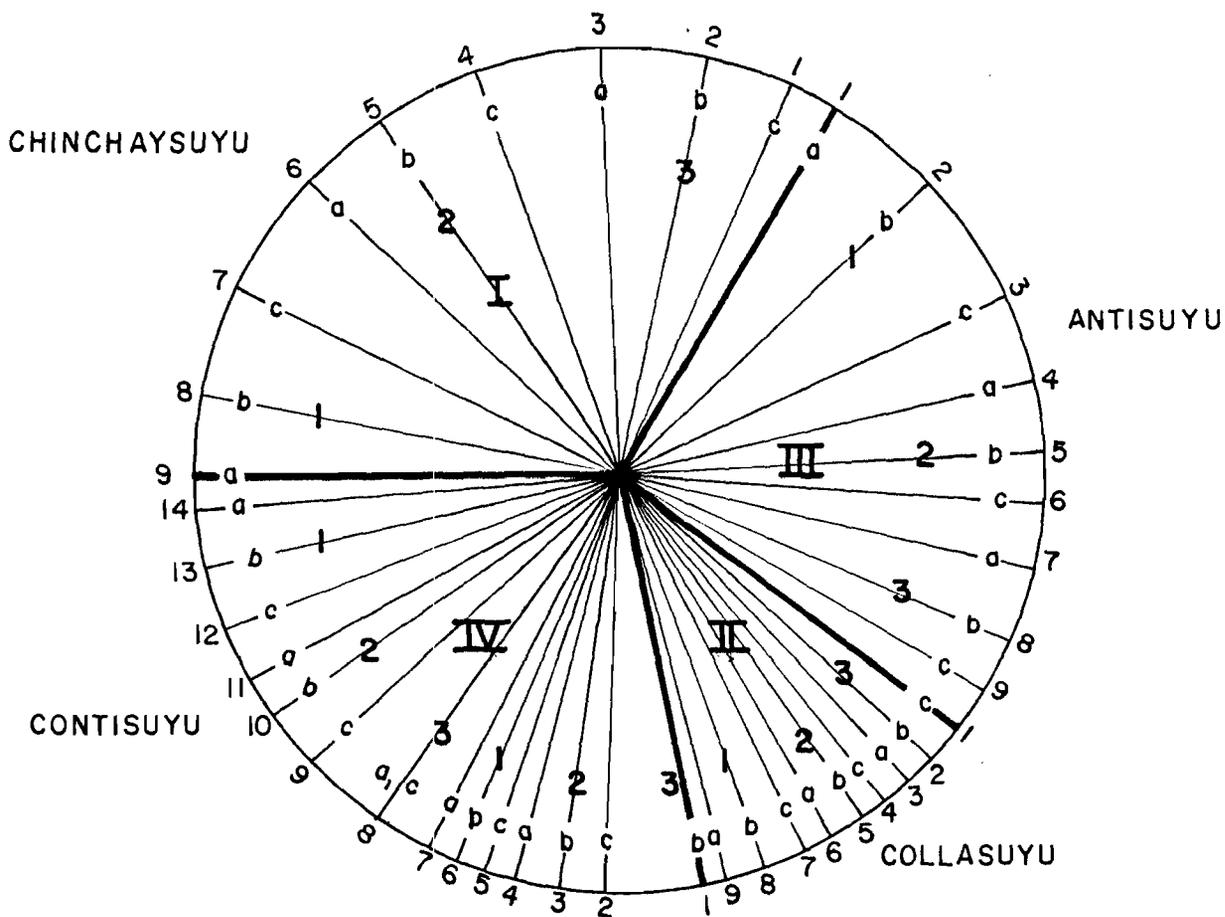


FIG. 3.- LAS FRONTERAS DE LOS SUYUS EN EL SISTEMA DE CEQUES. Los números exteriores reproducen la secuencia trazada por Cobo; los números interiores remiten al análisis de Zuidema (1964).

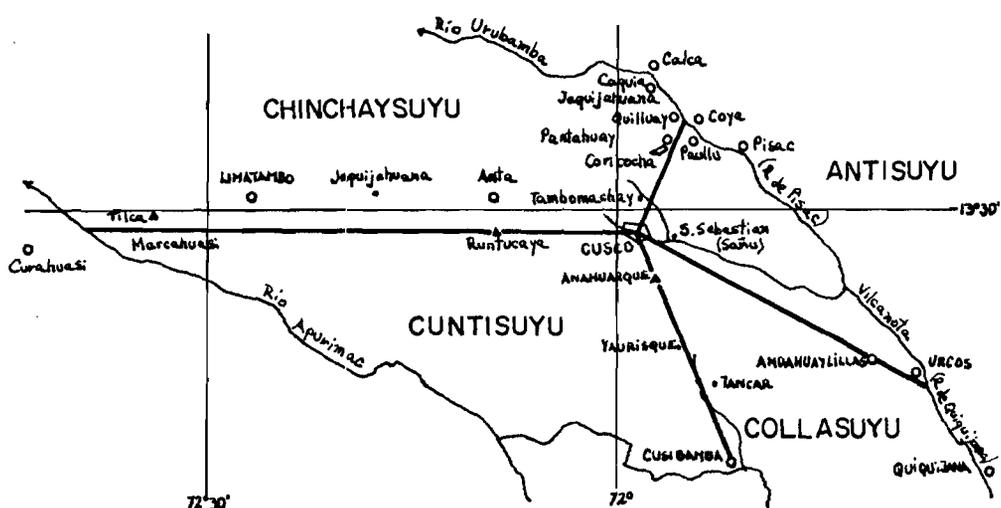


FIG. 4.- Dirección de las carreras rituales coincidentes con los primeros ceques de Chinchaysuyu y Antisuyu y con los últimos ceques de Collasuyu y Contisuyu. (Zuidema, 1989: 461)

Molina (cusqueño) nos va relatando cada límite interno del valle y quienes recogían la posta entregada por los 400 guerreros orejones: los que corrían hacia el Collasuyu, eran de Hurin Cusco, iban hasta la angostura de Acoyapongo "que será dos pequeñas leguas del Cusco", las entregaban a tres grupos de mitimaes sucesivamente, hasta el río de Quiquijana. Los que iban hacia Chinchaysuyu eran de Hanan Cusco, y llevaban las voces hasta Salpina (Sacalpiña ?) donde las entregaban a dos grupos de mitimaes sucesivamente hasta el río Apurímac. Los que llevaban las voces hacia Antisuyu eran de Hanan Cusco, llegaban hasta Chita, a legua y media del Cusco, las entregaban a un grupo de mitimaes que los llevaban hasta el río Pisa (el Vilcanota). Los que llevaban las voces hacia Contisuyu eran de Hurin Cusco, llegaban hasta Churicalla, que es a dos leguas del Cusco, y las entregaban a dos grupos de mitimaes sucesivamente, que las llevaban hasta el río de Cusibamba (puente Cusibamba en el Apurímac).

De manera que tenemos las siguientes divisiones sociales y ámbitos:

- Al Chinchaysuyu: Iban las parcialidades de Hanan Cusco.
- Al Antisuyu: Iban las parcialidades de Hanan Cusco.
- Al Collasuyu: Iban las parcialidades de Hurin Cusco.
- Al Contisuyu: Iban las parcialidades de Hurin Cusco.

Los miembros de las parcialidades del Cusco llegaban:

- Hacia el Chinchaysuyu: hasta Salpina (Sacalpiña ?), a 1 legua.
- Hacia el Antisuyu: hasta Chita, a 1 y 1/2 legua.

- Hacia Collasuyu: hasta la angostura de Acoyapungo, a 2 leguas.
- Hacia Contisuyu: hasta Churicalla, a 2 leguas del Cusco.

Allí tendríamos los límites de un ámbito netamente cusqueño que llega hasta dos leguas, coincidiendo con nuestro primer círculo.

Los puntos extremos donde los últimos mitimaes entregaban las voces eran:

- Hacia el Chinchaysuyu: el río de Apurímac.
- Hacia el Antisuyu: al río Pisa, o sea el Vilcanota entre Coya y Paulu.
- Hacia el Collasuyu: el río de Quiquijana, o sea el Vilcanota entre Urcos y Quiquijana.
- Hacia el Contisuyu: al río de Cusibamba: o sea el Apurímac a la altura del puente de Cusibamba.

Quedaba de esta manera definido el territorio de la gente que vivía alrededor del Cusco, que era considerada "Inca por privilegio", los guerreros ahuyentaban el mal y las enfermedades, lo que es un dato ideológico decisivo que indicaba que "expulsaba" las enfermedades fuera del territorio Inca, a un territorio extraño.

En el ritual de Enero desde Pumapchupan hasta Ollantaytambo por el río Huatanay (ver Anexo 1: "Treinta Leguas"), se empujaban las cenizas hasta ese sitio porque desde él en adelante se pensaba que la corriente era bastante fuerte como para transportar sin ayuda las cenizas hasta el mar,

las cenizas se las enviaba al "Dios Creador". Nótese que el sentido del límite es diferente, en el caso de la Citua las enfermedades se ahuyentan hasta afuera del territorio propio, en cambio las cenizas no se dejan abandonadas a su suerte, sino que se considera que el agua ya puede llevarlas por sí sola hasta el océano. En el primer caso corren por las cuatro direcciones hasta los ríos, en el segundo van por el mismo río Huatanay hasta el Vilcanota, pasan por el sitio donde terminó la carrera al Antisuyu y siguen hasta Ollantaytambo. Esta era la verdadera "cola del puma", que se iniciaba en Pumapchupan y terminaba en el límite del territorio Real. Ollantaytambo era la última población a lo largo del río ocupada por los "incas por privilegio", de manera que la ceremonia era además como un "abrazo de unión" con todos sus pueblos. Otra manifestación de la realidad del límite es que "justo debajo de este pueblo se encuentra la frontera ecológica donde comienza el cultivo de los productos tropicales" (Zuidema, 1989:359). Con lo que el límite social y político -que encerraba a un conjunto de población limitadamente heterogéneo unida por contribuciones y obligaciones económicas, religiosas y calendáricas- se justifica en uno ecológico, y los tres se fijaban mediante ceremonias y ritos.

Cuando venían los caciques con un Aclla al ritual de la Capac Hucha, al llegar a las orillas del Apurímac ella era escoltada por un Inca desde allí hasta el Cusco (Zuidema, 1989:471). Todos estos datos reafirman la existencia de un límite claro y sagrado entre el territorio de la Nación Inca -que hemos propuesto- y el resto del Imperio.

Se encuentra una relación muy estrecha entre el diseño del sistema de ceques y las ceremonias mencionadas, especialmente la de la Citua. Las direcciones de las carreras coincide con los ceques principales, los grupos cuyos representantes corren están encargados de ceques y guacas; las otras direcciones de ceques son las de otras ceremonias en que caciques de naciones conquistadas vienen al Cusco a rendir homenaje al rey.

La división del Valle del Cusco en Hanan y Hurin, como explica Zuidema, era el río Huatanay mirando aguas arriba, a la derecha Hanan y a la izquierda Hurin. Esta misma dicotomía se encuentra en la concepción Inca de la historia, en la mitología, en los ritos, en la política y en la arquitectura. Y se expresaba en el espacio regional en que las panacas de Hanan tenían sus tierras en la orilla derecha del río, sus momias eran conservadas en el lado derecho del bulto del sol, las panacas de Hurin tenían sus tierras en el lado izquierdo del río, y sus momias estaban al lado izquierdo del bulto del sol. Como se puede apreciar en el plano de la región, la gran mayoría de las poblaciones, y las más importantes, estaban ubicadas en la orilla derecha del río Huatanay (siempre viéndolo aguas arriba), y en Chinchaysuyu y Antisuyu, pero las principales en Chinchaysuyu. El área más importante de la región era la encerrada entre el Huatanay y el Vilcanota, desde sus virtudes ecológicas y agrológicas, pasando por las sociales hasta las rituales.

Nótese cómo las connotaciones ideológicas destacadas por

Zuidema y Wachtel sí se expresaban en la ocupación del territorio; algo que los dos autores niegan, y que creemos haber demostrado en estas líneas, así como en las conclusiones del capítulo anterior.

En la ciudad la división Hanan-Hurin tenía connotaciones más bien astronómicas, incluyendo un complejo arquitectónico y una determinación en el trazado urbano; mientras que en el Valle la división fue fundamentalmente hidrológica; pero de manera muy interesante, los Incas coordinaron ambas en el sistema de ceques, y la organización social de la ciudad y del valle tuvieron expresión en una sola realidad de conjunto, la Región del Cusco.

La división en el interior del Hanan Valle, entre Chinchaysuyu y Antisuyu -según Zuidema- se originó en consideraciones también geográficas, ya que "cada suyu tiene un sistema ecológico e hidrológico diferente" (1989:486). Los sistemas de irrigación estaban indicados en sus puntos críticos, tales como fuentes, obstáculos, quiebres, cambios en la pendiente o en el paisaje, etc, cada uno de los cuales era una huaca. Y todos los puntos pertenecían a uno o varios ceques que confluían en el Templo del Sol, donde estaba el soberano -centro administrativo y social- y el dios -centro religioso-.

De tal manera que la política y estrategia del manejo del territorio regional cusqueño, se inició con el conocimiento de las características geográficas del espacio regional, tales como la topografía, micro y macro clima, calidad del suelo, tipos de cultivos posibles, etc, (ver Earls,

1989). A continuación, el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado, así como las realidades sociales y étnicas delimitaron las posibilidades de aprovechamiento y defensa de esas condiciones naturales. Con todos los datos anteriores se planificó la utilización adecuada del complejo territorio y de sus diversos y heterogéneos sectores, con y a pesar de la diversidad social. De esta planificación surgió la necesidad de una organización social, la que se estructuró alrededor de las las panacas y ayllus; las cuales no surgieron simplemente de una sucesión cronológica que nació en un mito (ésta puede haber sido planteada posteriormente como componente ideológica o medio de comprensión de lo concreto), sino de un acto conciente necesario para el manejo de la naturaleza y para la supervivencia. Finalmente, se diseñó el instrumento de ejecución, control y mantenimiento del sistema, este fue el sistema de ceques del Cusco (ver, Zuidema, 1989: 486-7).

Dicho de otra manera, cada panaca o grupo social o político tenía asignadas responsabilidades religiosas y calendáricas, además de derechos sobre áreas de irrigación. Esta asignación no se hacía simplemente como en un Estado "moderno" por decreto escrito, sino mediante un señalamiento en el espacio de grupos de ceques con sus huacas, a los que debían atender esos grupos sociales y políticos. Su responsabilidad sobre un ámbito espacial quedaba fijada mediante otra religiosa, calendárica y, quizá, económica. Había finalmente así una división de poder espacial y económico entre todas las panacas. Todo el sistema jerárquico vertical fue proyectado en el espacio horizontal.

En síntesis, el río determinó la existencia de sub-regiones hidrológicas, las cuales conformaron los cuatro suyus en el Valle; se asignaron estos suyus entre cuatro grupos sociales y políticos, y a continuación se asignó ceques entre panacas dentro de cada grupo. Todo se expresó en el sistema de los ceques.

Esta es, en una síntesis apretada, una propuesta de interpretación del sistema y estrategia de manejo del espacio regional cusqueño, que diseñaron y aplicaron los Incas como producto del pensamiento Andino, integral e integrado. Interpretación que proponemos a la discusión para avanzar en la construcción del concepto de lo incaico.

NOTAS

- 1 "propiedades de Viracocha Inca en Caquia y en Jaquijahuana; Pachacuti tomó para sí Tambo (Ollantaytambo) y Pisac; Tupac Yupanqui se adueñó de Chinchero, Guayllabamba y Urcos; Huayna Capac se posesionó del ubérrimo Valle del Yucay y de Quispi Huanca; por último Huáscar tomó para sí Calca y Muyna" (Rostworowski 1988:244).
- 2 Estos pueden haber sido unos "asentamientos agrícolas planificados", que dice Hyslop que Susan Niles prueba que existieron en la región del Cusco. Todos estarían a dos horas de camino al Sur y al Este de la ciudad; "su notable estandarización indica que sus habitantes tuvieron poca estratificación social... parecen ser dependencias del Cusco y deben ser consideradas parte del gran diseño del Cusco" (Hyslop, 1990:49-50, traducción propia). Estos pueden haber sido construidos para vivienda y mantenimiento de los yanacas que trabajaban las tierras de las panacas.
- 3 Los datos de Molina coinciden en lo fundamental con los de Cobo (Cap. XXIX).